

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

AL 31 DE DICIEMBRE DEL AÑO 2013

PERSIANAS EDIFIKORT CIA. LTDA.

1. CONSTITUCIÓN Y OBJETO

La Compañía Persianas Edifikort Cia. Ltda., se constituyó con número de resolución 109 de 14 de enero de 2004 e inscrito el 19 de enero de 2004 en el Registro Mercantil del Distrito Metropolitano de Quito del Cantón Quito, Provincia de Pichincha. De nacionalidad ecuatoriana, compañía de Responsabilidad Limitada, su Plazo Social hasta 19 enero 2054. Su número de Registro Único de Contribuyentes otorgado por el Servicio de Rentas Internas es el 1791913949001 y su expediente en la Superintendencia de Compañías es el 150995. Su objeto social consiste en la importación, exportación, comercialización, compra, venta, distribución y promoción de toda clase de persianas, cortinas rieles y demás accesorios.

2. POLÍTICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS

Las políticas contables de Persianas Edifikort Cia. Ltda., a partir del año 2012, conforme a la disposición emitida por la Superintendencia de Compañías, de manera obligatoria son las dictadas por las Normas Internacionales de Información Financiera N.I.I.F., que para el caso de Persianas Edifikort Cia. Ltda., aplica NIIF para Pequeñas y Medianas Entidades PYMES.

a) Base Para Presentación

Los Estados Financieros al 31 de diciembre de 2013, fueron basados en NIIF PYMES y acogiendo las disposiciones de los Organismos de Control: Superintendencia de Compañías y Servicio de Rentas Internas.

b) Inventarios

Los inventarios de productos terminados comprado de terceros están valorados al costo de compra.

c) Propiedades, Planta y Equipo

Este activo está registrado al costo de adquisición. Eventualmente, los costos de reparación y mantenimiento se cargan directamente a los resultados del ejercicio.

d) Depreciaciones

Las depreciaciones de propiedad, planta y equipo se registran a los resultados del ejercicio, calculados por el método de línea recta con los siguientes porcentajes:

- Muebles y enseres 10,00%
- Equipo de computación 33,33%

e) Participación Trabajadores

Conforme a las disposiciones laborales legales vigentes, la Compañía debe pagar a sus trabajadores la participación del 15,00% sobre las utilidades del ejercicio, antes de impuestos.

f) Impuesto a la Renta

Siguiendo la norma legal vigente, de acuerdo a la Ley de Régimen Tributario interno y su Reglamento de aplicación, la utilidad del ejercicio de la Compañía está gravada para el año 2013 con una tarifa del 22,00% y adicionalmente el cálculo del impuesto mínimo considerando el anticipo registrado en el ejercicio inmediato anterior de acuerdo a los siguientes porcentajes:

- 0,20% del patrimonio total
- 0,20% del total de costos y gastos deducibles a efecto del impuesto a la renta
- 0,40% del activo total, menos cuentas por cobrar
- 0,40% del total de ingresos gravables a efecto del impuesto a la renta

A la suma de estos porcentajes se resta las retenciones en la fuente del impuesto a la renta del presente ejercicio económico y su resultado de paga en dos cuotas en los meses de julio y septiembre.

g) Reserva Legal

La reserva legal de la compañía se mantiene en \$289,43.

h) Situación Tributaria

El Servicio de Rentas Internas, en su calidad de Autoridad Fiscal mantiene el derecho de revisar los Estados Financieros.

3. IMPUESTO A LA RENTA

El cálculo del Impuesto a la Renta para el ejercicio 2013 es:

Expresado en US dólares

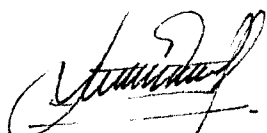
Utilidad del Ejercicio antes de participación trabajadores e impuesto a la renta	4.349,37	
(-) 15,00% Participación trabajadores	(652,41)	
(=) Utilidad gravable		3.696,96
22,00% Impuesto ejercicio económico	813,33	

4. CAPITAL SOCIAL

Al 31 de diciembre del 2013, el Capital Social de la Compañía es de \$ 400,00 y está constituido por 400 acciones ordinarias y nominativas de \$ 1,00 cada una.

5. EVENTOS SUBSECUENTES

Entre el 31 de diciembre de 2013 y la fecha de la elaboración del los Estados Financieros y sus notas respectivas, no se han producido eventos que pudieran tener un efecto significativo sobre esta información.



Revelo Torres Pablo X.
RUC 1712781697001
Contador